

LA DESPENALIZACIÓN DE LAS DROGAS, “CAMINO PARA SU CONTROL DEMOCRÁTICO”

Entrevista con el antropólogo Oriol Romaní Alfonso

▪ Juan Carlos Núñez Bustillos ▪

Circunscribir el tema de las drogas al ámbito policial tiene que ver más con un modo de control social que con una adecuada gestión de los distintos problemas que se generan alrededor de ellas, afirma Oriol Romaní Alfonso, antropólogo por la Universidad de Barcelona. Para este especialista, la despenalización del consumo de los estupefacientes “sería un camino para llegar a una mayor capacidad de gestión a través de un control democrático de los problemas que su consumo provoca”.

El autor de *Las drogas, sueños y razones*, y *A tumba abierta, autobiografía de un grifota* insistió en que para un tratamiento adecuado del tema es necesario plantearlo como un problema que va más allá de una “guerra” contra el narcotráfico.

Romaní, quien forma parte de diversas asociaciones civiles que trabajan el tema de las drogas, estuvo en Guadalajara para participar en el foro “Mundos juveniles: los desafíos de la sociedad contemporánea”, que organizaron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), El Colegio de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En México se aborda el tema de las drogas básicamente como una “guerra contra el narcotráfico”. ¿Qué consecuencias tiene tratar el tema en un asunto fundamentalmente policial?

Está claro que hay una capa que es la que más se ve, la que más se mueve en estos momentos, que es el tema de la guerra contra la droga. Esto es fruto de unas determinadas condiciones políticas y culturales, pero básicamente políticas, de abordar el tema. Me refiero al hecho de segmentar determinados tipos de drogas y prohibirlas. A partir de aquí empieza el asunto de la guerra. Sin embargo, a estas alturas de la historia podemos ver que esto tiene mucho más que ver con la creación de un mecanismo de control social, que con una gestión específica de las drogas y los problemas que su consumo provoca. Que sólo veamos el asunto del *narco* y la guerra contra la droga, es la consecuencia de estas condiciones políticas.

¿Esas condiciones políticas tienen que ver básicamente con la prohibición?

Son condiciones políticas en las que la gestión del tema se ha bifurcado en las drogas que podríamos llamar ilegales o ilícitas, que son alrededor de las cuales se monta toda la historia de la guerra, y las drogas legales o lícitas. De ellas se dice que es muy importante tratarlas y gestionarlas, pero esto queda circunscrito a un ámbito de mucha menor importancia,

aunque es claro que los problemas reales en relación con el consumo y la salud pública tienen que ver mucho más con las drogas legales que con las ilegales, esto tiene que estar clarísimo. Por otro lado, el modelo prohibicionista ha tenido efectos reales: el crecimiento de un mercado potentísimo de drogas ilegales. En la más pura lógica de la racionalidad capitalista, la prohibición les ha puesto a los narcotraficantes unas condiciones buenísimas para hacer excelentes negocios y también ha creado un mercado informal que al mismo tiempo resulta un nicho de posibilidades de trabajo para todos aquellos sectores que muchas veces, a falta de otras opciones mejores, consideran en este campo unas posibilidades de trabajo que no tienen por otras vías.

Es un mercado que alcanza también los ámbitos de la economía formal y de la política.

Es verdad y hay que insistir en la interpenetración de los sectores formales e informales. Hoy las grandes marcas de moda italiana, por ejemplo, producen la ropa en talleres completamente informales e ilegales, en países pobres, donde se explota a la gente. Con las drogas pasa lo mismo, no creamos que la informalidad del narcotráfico no tenga nada que ver con la formalidad de la economía institucional. Al mismo tiempo hay otro elemento que es la gestión política del narcotráfico que le está resultando de una gran utilidad y que me perdonen mi poco optimismo en este sentido.

En México el consumo de drogas es creciente. ¿Cómo explicar este fenómeno?

México está entrando al consumo como entró España hace unos cuantos años, yo creo que se están generando sociedades de consumo en el sentido genérico del término. Cuando a través del consumo tú te realizas,

cuando a través del consumo creas tu identidad, cuando la fragmentación social no te deja muchas opciones y el éxito se realiza a través de estas prácticas, es lógico que aumente el consumo en los diversos campos de la vida cotidiana. Uno tiende a consumir con mayor intensidad en una sociedad así que en una en la que esto no aparecía con tanta frecuencia, pero yo creo que no es nada distinto al consumo de las drogas legales.

Se ha referido usted a las drogas como “muletas químicas”. ¿Por qué?

En la sociedad, los dispositivos sanitarios que tienden a medicalizar los conflictos se han vuelto fundamentales. Digo medicalizar en el sentido más restringido del término: de solucionar los problemas vía medicamentos. Con medicinas se tratan por igual conflictos sociales y personales que ideológicos. Se intentan “solucionar” con una pastillita o con una droga, por eso me he referido a ellas como muletas químicas. Las “automedicaciones” de estas sustancias a veces pueden ir momentáneamente bien, pueden contener ciertas explosiones, pero se van acumulando y después son muy difíciles de gestionar. Yo no digo que no haya que utilizar las sustancias nunca; en un momento determinado pueden usarse tanto desde el punto de vista terapéutico como desde el punto de vista recreativo, pero hay que abogar por una cierta austeridad en el consumo para que se gestione, de manera benéfica, tanto para el individuo como para el grupo.

El tema del consumo está atravesado por un discurso moralista. A los consumidores se les cataloga, por un lado, como víctimas incomprendidas a las que hay que salvar o, por otro lado, como irresponsables o incluso delinquentes, ¿qué piensa usted sobre el papel de estos discursos en el tema?

Creo que esto parte precisamente de la distinción entre “nosotros” y “ellos”. Son “ellos” los que toman las drogas; son ellos, los jóvenes, los

irresponsables. No señor, la gente “respetable” (digámoslo entre comillas) toma drogas legales y drogas ilegales y esto está claro en todo el mundo. Cuando alguien compra drogas ilegales se le dice que está contribuyendo a la expansión del *narco* y que por lo tanto está contribuyendo a la destrucción de la sociedad. Yo creo que en esto hay una hipocresía notable, es decir, si se crea un mercado ilegal, evidentemente cada comprador contribuye a fortalecerlo, pero el problema no es cada comprador, sino que para conseguir una sustancia que puede resultarle de utilidad en su vida o no, que puede ayudarle o destruirle, una persona tenga que acudir a este tipo de mercado y no pueda acudir a un mercado más regulado, a un mercado más controlado públicamente. Si rompemos este “ellos” y “nosotros” entonces tendríamos ya más cuestiones morales que analizar, el hecho de ver qué lugar tiene el goce, el placer o qué tanto de reivindicación puritana tenemos ante la vida.

¿Por dónde tendrían que ir las políticas públicas para atender el asunto de las drogas?

Para no hacer cartas a los reyes, creo que lo que habría que hacer es impulsar lo que se llama políticas a reducción del daño. Estas políticas siguen el principio de la medicina clásica: no hacer daño. Aplicar esto quiere decir no centrar el tema tanto en los terrenos policiales, sino dar mucha más importancia a los distintos ámbitos donde se producen los conflictos relacionados con las drogas. Ver cómo se pueden reducir estos conflictos. Claro que estoy planteando un problema y soy muy consciente de ello. No se pueden abstraer los problemas sociosanitarios que pueden provocar determinados consumos de drogas de la situación de ilegalidad, con lo cual uno de los elementos es ver cómo reducir los daños que producen las leyes sobre drogarse. El estatuto legal y político de las drogas es una parte que no se puede obviar.

¿Eso significa despenalizar el consumo de drogas?

Yo tengo muy claro que lo que llamamos legalización de las drogas ilegales sería un camino para llegar a esta mayor capacidad de gestión a través de un control democrático de los problemas que podrán causar los usos de drogas. Lo que pasa es que quizás la forma de plantearlo no puede ser igual en cada contexto, y la estrategia para hacerlo tiene que ser distinta en cada país, pero yo tengo en claro que mientras no haya un estatuto legal más o menos homogéneo para el conjunto de sustancias va a haber muchas dificultades para la gestión pública de los problemas que pueden crear estas sustancias.

Ese escenario, en México, parece muy lejano.

Está claro, pero mientras no llegemos a esto, yo creo que habría que centrarnos en iniciativas prácticas, más pragmáticas, lo que llamaríamos objetivos más intermedios, más inmediatos. Lo que decía antes, las políticas de reducción de daños pueden facilitar un poco las cosas. Tengo la certeza de que las cosas vistas desde Europa y vistas desde aquí tienen matices distintos; aquí por la presencia más fuerte públicamente del narcotráfico. No digo que allá no exista, pero digamos que no tiene este papel central en la vida pública, porque es evidente que aunque también abunda, no es un problema central de la agenda política, no se ha constituido tan en forma de guerra como parece ser aquí o en Brasil. Entonces yo plantearía este camino del desarrollo de las políticas de reducción de daños.

No se trata entonces sólo de despenalizar el consumo.

Claro que no, en estos casos se tienen que hacer propuestas serias, integrales. Lo que no se puede es que un partido salga diciendo que hay que legalizar la mota sin más propuesta. Así como el fantasma de la droga se utilizó mucho políticamente para amedrentar a la gente, yo creo que tampoco se puede utilizar el tema de la legalización de manera tan trivial, sólo para ganar electoralmente a un público que le gusta eso. Quien lo hace lo que provoca es quemar el terreno para un trabajo serio en este sentido.

¿Qué implican estas políticas de reducción de daños?

Implican mucho trabajo en la educación de la gente, en los servicios sanitarios, en los medios de comunicación. Se requiere un trabajo de fondo porque el tema de la droga está muy radicalizado, incluso emocionalmente, y entonces es muy difícil cambiarlo. Por otro lado, tanto aquí como en Europa, la gente tiene hoy una experiencia más concreta de valorar estas cosas para relativizar el discurso oficial más prohibicionista. Sin embargo, este discurso está muy bien establecido, por un lado, por el poder burocrático de todas las agencias internacionales y gubernamentales y, por otro, por el poder del mismo *narco* que aunque no lo diga es opuesto a la legalización de las drogas porque las condiciones políticas de la prohibición les favorecen tremendamente.